

Ofrece Peña Nieto neutralidad en red

Por Érika Hernández

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La reforma en telecomunicaciones impide cualquier bloqueo a internet o a las redes sociales y asegura la neutralidad en la red, aseguró ayer el Presidente Enrique Peña Nieto.

Ante una veintena de empresarios del sector, el Mandatario promulgó la legislación secundaria en la materia, en un acto al que no acudieron los dueños de Televisa, Televisión Azteca y Grupo Carso, quienes enviaron representantes.

En 14 minutos de discurso, Peña Nieto destacó la competitividad que generará la reforma, y aseguró que ésta fortalece la libertad de expresión al asegurar el derecho a expresarse, informarse e interactuar en los medios electrónicos y las redes sociales.

“Los usuarios accederán con plena libertad y sin discriminación a cualquier aplicación, contenido o servicio”, justificó, ante las críticas de diversos sectores de que la norma limita el acceso a internet.

La meta del Estado es establecer 250 mil sitios públicos donde haya conexión a la red gratis. Esta medida llevaría, dijo el Presidente, a incrementar la cobertura del servicio de 30 por ciento, como está ahora, a 70 por ciento para los hogares y 85 por ciento para empresas, como en países desarrollados.

A partir de ahora, agregó, los usuarios podrán contar con más opciones en televisión y se abrirá el mercado a dos nuevas cadenas comerciales, que deberán garantizar diversidad en la programación.

Además, nacerá una nueva cadena de televisión pública, denominada Sistema de Radiodifusión del Estado mexicano, que tendrá la obligación de promover la equidad de género y los derechos de la niñez.

Indicó que los suscriptores de televisión de paga recibirán todos los canales de televisión abierta sin costo adicional y se prohíbe la contratación en exclusiva por parte de alguna televisora de contenidos, programas o eventos de amplio interés para los televidentes.

Recordó que la transición de la televisión analógica a la digital deberá estar lista a más tardar el 31 de diciembre de 2015, y el Estado asegurará el acceso a familias de escasos recursos.

“La reforma refrenda la importancia de las telecomunicaciones como un servicio público de interés general y reafirma la rectoría del Estado mexicano en el sector”, sostuvo Peña Nieto.

Promulgan la Ley TELECOM

Escrito por respinoza

Lunes, 14 de Julio de 2014 17:33

Al Palacio Nacional llegaron, entre otros, Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia, vicepresidentes de Grupo Televisa; Carlos Slim Domit, presidente del Consejo del Grupo Carso; Arturo Elías Ayub, director de Alianzas Estratégicas de Telmex, y Joaquín Arrangoiz, director general de Servicios Estratégicos de Azteca.

Así como Tristán Canales, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT); Alejandro Puente, de la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable, y Daniel Hajj Aboumrad, de América Móvil.

Estuvieron también los coordinadores del PAN y el PRI en el Congreso y los presidentes y miembros de las comisiones de Telecomunicaciones, a quienes el mandatario agradeció “su madurez y civilidad política” para acelerar las reformas.